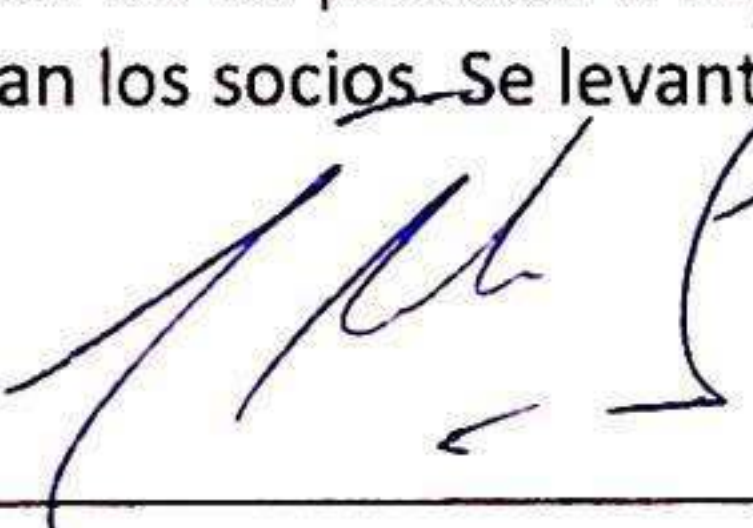


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
INTERNATIONAL TRANSPORT COMPANY CONTINENTAL CARGO ALLIANCE CARGOALLIANCE
CIA LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 5 días del mes de marzo de dos mil diez y ocho (2018), siendo las 9h00 se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **INTERNATIONAL TRANSPORT COMPANY CONTINENTAL CARGO ALLIANCE CARGOALLIANCE CIA. LTDA.** Se encuentran presentes todos los socios de la compañía, representando la totalidad del capital de la misma, por lo tanto, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la codificación de la ley de Compañías Vigente, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, para tratar el siguiente punto del orden del día:

UNICO PUNTO: Repartición de utilidades.

Posterior al análisis y elaboración de los estados financieros correspondientes al ejercicio contable 2018 de **INTERNATIONAL TRANSPORT COMPANY CONTINENTAL CARGO ALLIANCE CARGOALLIANCE CIA LTDA.** Se registra una pérdida de \$1665.06 dólares americanos, razón por la cual no se procede a repartir utilidades. Los socios aceptan la propuesta y para constancia firman los socios. Se levanta la sesión a las 10h30.



Andrés Felipe Cajo Sánchez
C.C. 171607457-8



Esteban Fernando Cajo Sánchez
C.C. 060345263-2


CARGO ALLIANCE
RUC: 1792675782001